

RAIMUNDO FERNÁNDEZ VILLAVERDE, UN HOMENAJE

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. José María Serrano Sanz

Hay personas a la cuales un buen biógrafo ayuda en su destino historio-gráfico porque, casi inevitablemente, el autor acaba fascinado por su personaje y lo lleva de la mano hacia la historia con mayúsculas. Raimundo Fernández Villaverde no ha tenido esa fortuna y acaso por ello está menos presente en la historia de la España contemporánea de lo que sería razonable e incluso justo. Su gestión en Hacienda en las difíciles circunstancias de 1899 es unánimemente reconocida, cierto, pero como político que presidió dos veces el Congreso y otras tantas el Consejo de Ministros está desdibujado. Se ha terminado reduciéndolo a la condición de «puente» entre los gobiernos de aquellos azarosos años del fin de la Regencia y los comienzos del nuevo reinado.

Y en nuestra opinión su talla fue mucho mayor. Porque encarnó y defendió con voz propia una alternativa que acaso hubiera sido la más fecunda en la España de aquellos años: la de afirmar sobre las sólidas bases de la ortodoxia financiera y el crecimiento económico cualquier planteamiento de regeneración y nuevo papel de España en el mundo. Ello hubiera servido «para no perder el tiempo en lucubraciones varias», como dijo su sucesor en la medalla núm. 3 de esta Real Academia. Una alternativa que tenía además como señas de identidad la prolongación del prudente y equilibrado liberalismo canovista en política religiosa, militar e internacional. El que parte esencial de su programa quedara sin materializar, no justifica en ningún caso el olvido.

* * *

Raimundo Fernández Villaverde nació en Madrid el día 20 de enero de 1848, en los albores, por tanto, de un año señalado en la historia europea del siglo XIX. Apenas un mes después de su nacimiento estallaba en París la primera revolución que, en palabras de Alexis de Tocqueville, «parecía hecha totalmente al margen de la burguesía y contra ella»¹. En España las ondas que llegaron de los movimientos europeos fueron menores y rápidamente dominadas, gracias a la previsión del general Narváez, que ocupaba la presidencia del Consejo. Se limitaron a ciertos motines protagonizados por algunos progresistas, demócratas y republicanos en las ciudades y un breve episodio carlista en la Cataluña rural.

Estos sucesos no fueron, por cierto, ajenos a la familia de Raimundo Fernández Villaverde, pues su padre, Pedro M^a, natural de Oviedo y catedrático de esa Universidad, era también diputado en el Congreso por el partido moderado y había sido subsecretario de Gobernación y consejero de la reina. Su madre Hermógenes García-Rivero era natural de Gijón. Fue bautizado Villaverde el 23 de enero de 1848 en la iglesia de San Sebastián, parroquia a la que pertenecía el domicilio de sus padres en la calle de la Gorguera núm. 3 de Madrid, y Raimundo fue el primero de los 35 nombres que se le impusieron². Su madrina fue una tía materna, Modesta, y su padrino Ramón Martínez Montenegro, hijo de los marqueses de Valladares, con feudo en Pontevedra, una provincia a la cual estaba ligado políticamente el padre, diputado por el distrito de Caldas y estaría asociada más adelante y por siempre al propio Villaverde.

En 1862 obtuvo el título de Bachiller en Artes con Sobresaliente en el Instituto de San Isidro de Madrid y comenzó a continuación los estudios de Derecho en la Universidad Central. Allí se licenciaba simultáneamente en Derecho Administrativo y Derecho Civil y Canónico en 1868 con un brillante expediente compuesto únicamente de sobresalientes. Si el nacimiento había coincidido con un año singular, también el fin de su etapa formativa y el comienzo de su vida profesional tendría lugar en un momento señalado, pues en 1868 la *Gloriosa* acabó con el reinado de Isabel II y toda una época.

En sus primeros pasos tras concluir la carrera ejerció la abogacía, dio clases en la Facultad de Derecho y frecuentó la Academia Matritense de Jurisprudencia. Sin embargo, la política estuvo cerca desde el principio. A los 24 años, en

¹ A. DE TOCQUEVILLE, *Recuerdos de la revolución de 1848*, Ed. Trotta, Madrid, 1994, págs. 88 y 91.

² Inscrito en el libro 77 de Bautismos, 154 vuelta, de la Iglesia Parroquial de San Sebastián en Madrid. Se conserva copia en su expediente universitario. AHN, Fondo Universidades, Legajo 4010, 5.

tiempos de Amadeo de Saboya, fue elegido por vez primera diputado al Congreso en las elecciones celebradas el 24 de agosto de 1872, que dieron lugar a las Cortes constituidas el 15 de septiembre inmediato. Su distrito electoral, como se acaba de señalar, fue Caldas en la provincia de Pontevedra, el mismo que antes tuvo su padre. Resultó de nuevo elegido diputado en las Constituyentes de la I República reunidas el 1 de junio de 1873 y disueltas tras la intervención del general Pavía a comienzos de 1874. En las siguientes elecciones, las convocadas para las Constituyentes de la Restauración y celebradas el 20 de enero de 1876, fue una vez más elegido diputado al Congreso, como ocurrió en las once elecciones restantes hasta su fallecimiento en 1905. Desde 1876 su distrito electoral fue Puentecandelas, también en la provincia de Pontevedra, convertida en feudo propio. En síntesis, una experiencia parlamentaria temprana y amplísima, culminada con la Presidencia del Congreso de los Diputados que ostentó en 1900 y 1903.

Durante las dos legislaturas del Sexenio formó parte de un pequeño grupo, apenas organizado, cuyas raíces estaban en la Unión Liberal y yendo más atrás, en las facciones no intransigentes del partido moderado. Conviene recordar al respecto, que ante la revolución del 68 los miembros de la Unión Liberal se habían dividido en tres grupos: algunos participaron del movimiento, como el general Serrano, otros quedaron a la expectativa, como Cánovas y unos pocos se mantuvieron fieles a Isabel II, así Salaverría. Fernández Villaverde militó en el segundo grupo en cuestión, que había comenzado a perfilarse en las Constituyentes del 69 y fue promovido directamente por Cánovas del Castillo. La presencia política de Fernández Villaverde aunque significada fue limitada en esos años; mantenerse en el Congreso en aquellas dos legislaturas no debió ser fácil para alguien tan joven y con su significación política, por más que no fuese ésta todavía muy conocida. Intervino en las discusiones de presupuestos y en otras acerca del déficit del Tesoro, sosteniendo siempre posiciones de ortodoxia financiera. Votó en contra de la proclamación de la República el 11 de febrero de 1873, y a continuación, en las Cortes republicanas permaneció en la menguada minoría monárquica.

Pero todo cambió con la Restauración, cuando ya desde un primer momento ocupó cargos políticos. Durante el quinquenio inicial recorrió diversos puestos de la segunda línea de la política, quedando en puertas de la cartera ministerial, tal y como se confirmó en la segunda situación canovista. Se convirtió entonces en uno de los políticos más caracterizados del partido liberal-conservador, y ya siempre se mantuvo en la primera fila como ministro, presidente del Congreso y finalmente presidente del Consejo.

Su primer nombramiento fue de concejal del Ayuntamiento de Madrid ya en 1875, para encargarse de la hacienda municipal, hasta enero de 1877 cuando pasó a ser Director General de Política y Administración Local, un cargo relevante por las amplias competencias que el gobierno tenía en la época sobre los Ayuntamientos. En agosto de 1878 es nombrado Interventor General de la Administración del Estado, entrando de lleno en la administración económica y, además, en un puesto muy significado dentro del Ministerio de Hacienda, el departamento en el que labraría su prestigio a lo largo de las sucesivas ocasiones en que lo regentó. En 1880 dió un paso adelante en su carrera política al ser nombrado Subsecretario de Hacienda por Fernando Cos-Gayón. Era un puesto de mayor responsabilidad, más visible, y además se asociaba a un ministro de la máxima confianza de Cánovas, destinado a ser durante el siguiente decenio la referencia del partido liberal-conservador en temas hacendísticos.

La nueva singladura del partido liberal conservador como gobierno la comenzó Raimundo Fernández Villaverde de nuevo en el puesto de Subsecretario de Hacienda en enero de 1884. Sin embargo, estuvo allí poco tiempo, pues en menos de tres meses el 30 de marzo, fue nombrado por Cánovas Gobernador Civil de Madrid, un cargo decididamente político y sin componente técnico alguno. Que el Gobierno Civil de Madrid era un puesto de relieve lo muestran los dos antecesores de Villaverde, el conde de Toreno y José Elduayen. Que su gestión fue acertada para el Presidente del Consejo lo prueba su ascenso en poco más de un año a la condición de ministro de la Gobernación. El 13 de julio de 1885 fue nombrado ministro por primera vez Raimundo Fernández Villaverde y, a pesar de su condición de técnico reputado en cuestiones económicas, pasó a ocuparse del ministerio más típicamente «político» en la Restauración, el de la Gobernación, y sustituyendo nada menos que a Francisco Romero Robledo. De modo que a mediados de los ochenta, y antes de cumplir los cuarenta años, se había quitado la etiqueta de «técnico» en cuestiones financieras y ampliado significativamente su esfera de acción, pues que sólo a un político en sentido estricto se le habría encargado tal cometido. Su experiencia fue breve porque apenas cinco meses después, la muerte de Alfonso XII hizo que Cánovas cediera el poder a Sagasta —el llamado «pacto del Pardo»— para acentuar el compromiso dinástico de los fusionistas y Fernández Villaverde dimitió con todo el gobierno el 27 de noviembre de 1885. Para entonces ya estaba en la élite del partido liberal conservador.

El nuevo *status* de Raimundo Fernández Villaverde en el universo canovista se vió confirmado por su relevante papel en la oposición durante los años del «parlamento largo», cuando se centraron las críticas a los gobiernos de Sagasta en la cuestión arancelaria y los problemas económicos, en general. Eran tiempos de

una intensa crisis agrícola y un endurecimiento de las relaciones económicas internacionales, así como de un renacido déficit hacendístico e incertidumbres monetarias, problemas que contrastaban con la brillante gestión política de los liberales, quienes al asumir la renovación de las bases jurídicas del Estado y la adopción final del sufragio universal, confirieron a la Restauración una nueva legitimidad ante las izquierdas. De manera que con esa división del trabajo cooperativa que existió entre los dos grandes partidos dinásticos en vida de Cánovas y Sagasta, tan fructífera para la política española, el primero decidió asumir los cambios legislativos aprobados y centrar su oposición en el flanco más abierto, la economía. Su programa en este ámbito consistía en una reforma arancelaria proteccionista para la agricultura, una posición de cierta fuerza para renegociar el tratado de comercio con Francia, la estabilización presupuestaria inmediata, y en un momento posterior, la monetaria.

Pues bien, en esta estrategia Fernández Villaverde iba a jugar un papel crucial, como ya apunta la simbólica lista de firmantes a quienes acompaña en la primera proposición presentada en el Congreso por los liberal conservadores para subir los aranceles sobre cereales y harinas en 1887; encabezada por Cánovas del Castillo, seguían el conde de Toreno, Francisco Silvela, Raimundo Fernández Villaverde, el vizconde de Campo Grande, el marqués de Pidal y Fernando Cos-Gayón. Tras la disidencia de Romero Robledo, allí estaba lo más granado del partido. Además, Fernández Villaverde encabezó otra proposición del mismo signo en 1890 y fue uno de los más activos participantes en las discusiones arancelarias de la segunda mitad de los ochenta.

Aquellos años significaron tiempo de maduración como hombre público para Raimundo Fernández Villaverde, pero resultaron igualmente decisivos en la esfera privada, pues contrajo matrimonio el 3 de junio de 1887, poco antes de cumplir los cuarenta años. Se casó con M.^a de los Ángeles Roca de Togores, hija del marqués de Molins, Mariano Roca de Togores, prohombre de la política y la cultura españolas del siglo XIX y persona de la máxima confianza de Cánovas. Raimundo Fernández Villaverde había entroncado con una familia de peso en la vida social, política y cultural de la Restauración. A los pocos días de la boda su esposa se convirtió en la primera marquesa de Pozo Rubio, título que iba a usar con asiduidad el propio Fernández Villaverde.

También a finales de los ochenta, ingresaba Raimundo Fernández Villaverde en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Fue elegido en abril de 1888 para la medalla núm. 3, en competencia nada menos que con Marcelino Menéndez y Pelayo, que sucedería un año después, precisamente, al marqués de

Molins. Las dos primeras intervenciones de Villaverde en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas reflejan bien los dos matices que ya por entonces tenía su personalidad pública, el de político en sentido estricto y el de experto en cuestiones económicas. El discurso de ingreso, leído el 19 de mayo de 1889 se tituló «Consideraciones histórico-críticas acerca del sufragio universal como órgano de la representación política en las sociedades modernas» y fue contestado por el conde de Toreno, Francisco de Borja Queipo de Llano. Meses más tarde, en enero de 1890, poco antes de su segundo ministerio irrumpió el Villaverde economista con un espléndido discurso, también en la Academia, acerca de «La cuestión monetaria», escrito para conmemorar el aniversario de la Corporación.

En todo ese tiempo, lógicamente, se perfiló como ministrable para cuando Cánovas recuperase el poder, y así se confirmó el 5 de julio de 1890, cuando en su versátil condición de técnico y político —bien simbolizada en los dos discursos de la Academia—, el Presidente del Consejo lo destinó a Gracia y Justicia. La teórica misión del ministro era completar la renovación del cuadro legislativo iniciada con energía por el fusionismo, si bien los problemas de partido se cruzaron en su camino, al ser esa la legislatura de la disidencia silvelista, en la cual Fernández Villaverde jugó un papel destacado.

Los hechos transcurrieron en varios actos, comenzando por una aproximación entre Cánovas y Romero Robledo, quien deseaba reintegrarse a las filas de la mayoría y poner fin a su propia disidencia, iniciada tras el pacto de El Pardo. Silvela se mostró en desacuerdo y, confirmada la entrada de Romero en el gabinete el 23 de noviembre de 1891, dimitió. Hubo un cambio amplio de gobierno en el que también salió Fernández Villaverde, alineado desde hacía tiempo con las tesis silvelistas. Sin embargo, en ausencia de disidencia formal, el propio Villaverde volvió al gobierno unos meses más tarde, el 25 de julio de 1892, esta vez a Gobernación. Para entonces había estallado un escándalo en el Ayuntamiento de Madrid, regido por un romerista, Alberto Bosch, con los silvelistas en primera línea de ataque, haciendo de la moralidad pública su bandera. Como ministro, Fernández Villaverde encargó una investigación al subsecretario Eduardo Dato, en pleno acuerdo con Cánovas. Cuando hubo concluido y con Bosch dimitido, los silvelistas —y entre ellos Villaverde— se mostraron partidarios de trasladar los hechos al ámbito judicial, mientras el Presidente del Consejo consideró suficiente la depuración de responsabilidades políticas ya realizada. Por tal motivo, abandonó Fernández Villaverde Gobernación el 30 de noviembre del mismo 1892, Silvela habló en el Congreso del deber de «soportar» al jefe cuando no se puede estar de acuerdo con él, Cánovas dimitió ofendido y la separación se consumó.

Se trató de una extraña disidencia, pues que no fue reconocida como tal por Fernández Villaverde ni por Silvela, sus dos grandes protagonistas. «No somos una agrupación disidente, no levantamos bandera política, estamos decididos a no ser jamás en el seno del gran partido liberal-conservador fermento de discordia»³, diría el primero en su calidad de portavoz del grupo. La idea de fondo de Silvela era que se necesitaba reconstruir el partido sin Cánovas, pero «realizarlo contra Cánovas sería una demencia y una temeridad insigne»⁴. Había que esperar, en consecuencia, a que el «patriarca de la Restauración» —en expresión de Galdós— se retirase de la vida pública, para facilitar lo cual, proponía Silvela declararlo príncipe «como Bismarck o Espartero»⁵. Pero don Antonio, que era averso a los títulos no sólo no se retiró sino que volvió al poder en 1895 y la extraña disidencia se prolongó, por más que continuaran los contactos con personas del partido como los Pidal o del entorno conservador, como Martínez Campos o Polavieja. Unos contactos que propiciarían, tras el asesinato de Cánovas del Castillo en agosto de 1897, una refundación del partido con tintes menos liberales, liderado por Silvela, bajo el significativo nombre de Unión Conservadora. Dentro de la Unión, Fernández Villaverde se convirtió en uno de los hombres más destacados, siendo uno de los firmantes del manifiesto fundacional el 31 de diciembre de 1897 junto a Martínez Campos, Azcárraga, Pidal, Silvela y Cos-Gayón.

Al día siguiente comenzó un dramático 1898, marcado para España, por la guerra con Estados Unidos y la pérdida de las colonias. El gabinete Sagasta se consumió en el empeño y a comienzos de 1899, el 4 de marzo concretamente, los nuevos conservadores fueron llamados al poder. Silvela ocupó la Presidencia y Fernández Villaverde una cartera de Hacienda decisiva para el cierre de las heridas financieras del desastre. Allí realizó el ministro su gran obra, merecedora de inscribir su nombre con mayúsculas en la historia de la Hacienda y también de la política española contemporánea. La nivelación del presupuesto, la conversión de la deuda y la reforma tributaria fueron los tres ejes de una actuación que saneó la hacienda para un decenio, tras haber convertido en aparentemente liviano el coste de la contienda. Aunque reconocida de inmediato por muchos, su obra despertó tan fuertes resistencias que terminó por agotar a Fernández Villaverde y provocar su dimisión en julio de 1900, dejando algunos proyectos pendientes.

³ Cit. en F. SILVELA, *Artículos-Discursos, Conferencias y Cartas* (3 vols.), Mateu A. Gráficas, Madrid, 1923, pág. 18.

⁴ *Ibid.*, pág. 113.

⁵ *Ibid.*, pág. 79.

Tras el paso por Hacienda, la figura de Raimundo Fernández Villaverde se agigantó y con 52 años recién cumplidos parecía destinado a ser uno de los árbitros de la política nacional. Y lo fue en efecto, aunque sólo durante un lustro, el lapso que medió entre la salida del ministerio y su muerte en julio de 1905. Escaso tiempo, pero muy intenso, pues amén de haber estado de nuevo en Hacienda tres meses a caballo entre 1902 y 1903, presidió en dos ocasiones el Consejo de Ministros y otras tantas el Congreso de los Diputados. Pero fueron sobre todo años en los que libró intensamente dos grandes batallas, en ninguna de las cuales triunfó. La primera debía permitirle completar su obra de política económica; la segunda, que le enfrentó a Maura, fue su lucha por la jefatura del partido liberal-conservador. Estamos ante el momento clave de su biografía política, que además coincide con el de su madurez personal.

De ese último Raimundo Fernández Villaverde, el de la plenitud en la madurez, recién sobrepasados los cincuenta años, nos han quedado algunos testimonios, gráficos y literarios, acordes con su preeminencia en el panorama político y social español del momento. Está un retrato soberbio de Joaquín Sorolla para la galería de presidentes del Congreso de los Diputados realizado en 1901, donde aparece lleno de fuerza y decisión, aunque también se reflejan en su rostro, y en un leve dejo de tristeza en la mirada, la intensidad y dureza de los tiempos. Es el retrato de un hombre serio y enérgico, concentrado en el porvenir más que complaciente con el pasado. El propio pintor lo subraya con unas pinceladas de trazo grueso que conforman un fondo austero, un vestuario severo y una mínima presencia de elementos decorativos: el sillón presidencial casi difuminado contra el fondo rojizo, la esquina de la mesa que apenas sirve para apoyar una mano izquierda decidida, algunos papeles y la campanilla de plata como única concesión.

No es difícil reconocer en él al personaje que nos legó Azorín a través de sus crónicas parlamentarias: «el Sr. Villaverde es un hombre recio, sólido, enérgico, decidido, batallador, audaz, temerario, impetuoso, formidable, prepotente, incontestable; sus bigotes plomizos se yerguen amenazadores»⁶. Esa debió ser su imagen pública, aunque no alcanzara a reflejar su personalidad por entero. Así, según desvela el conde de Romanones: «En la intimidad era encantador; su aspecto un tanto fosco, provenía sólo de su físico que ocultaba un fondo todo bondad y sencillez. Su bigote indomable y sus cejas juntas, sus rebufidos al replicar en el diálogo hicieron de él un hombre completamente distinto a la realidad»⁷. Con ello coinci-

⁶ AZORÍN, *Parlamentarismo español (1904-1916). Obras completas*, Caro Raggio Ed., tomo XXI, Madrid, 1921, pág. 39.

⁷ ROMANONES, CONDE DE (s.f.), *Notas de una vida*, Renacimiento, Madrid, pág. 252.

de Llanos y Torriglia en la semblanza que hizo para la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación: «Trabajador, animoso, efusivo, estudiante siempre, consecuente en sus propósitos, ora infantil frente a la minucia, ora genial ante el problema gigantesco, brusco y afable a un tiempo, con apariencias meramente físicas de altivez y delicadezas sin cuento en la realidad de su trato»⁸. Y quien le sucedió en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Faustino Álvarez del Manzano, hablaba de «la fortaleza de su carácter, que era excepcional y aún excesiva»⁹.

El Villaverde de esta última y densa etapa política no olvidó tampoco su faceta académica. Siguió asistiendo a múltiples sesiones de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Asumió la Presidencia de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y pronunció en ella dos notables discursos inaugurando los Cursos 1900-1901 y 1901-1902 sobre algunos aspectos de la cuestión social¹⁰. Pero además ingresó en la Real Academia Española el 23 de noviembre de 1902 con un discurso sobre «La escuela didáctica y la poesía política en Castilla durante el siglo xv» contestado por Francisco Silvela. El texto de Villaverde es una nueva muestra de gusto por la erudición y de su minuciosidad en el tratamiento de un tema lejano a sus quehaceres ordinarios.

Raimundo Fernández Villaverde dimitió de Hacienda el 6 de julio de 1900 y fue nombrado Presidente del Congreso de los Diputados el 22 de noviembre del mismo año, un cargo que singularizaba su posición política, especialmente porque sólo un mes antes había caído el gobierno Silvela y se había hecho cargo del gabinete el general Azcárraga, un hombre venido al mundo de la política «para servir de puente»¹¹. En efecto, como en sus otras dos presidencias, no estaba destinado el general a durar, y, dimitido a los pocos meses, la reina regente encargó a Fernández Villaverde la formación de gobierno en febrero de 1901. El episodio lo cuenta en sus memorias Romanones con detalle y delectación, comprensible siendo que él esperaba el fracaso del encargo, como en efecto aconteció, por aspirar a ser ministro primerizo en una nueva situación liberal. Los acontecimientos se sucedieron como sigue. Villaverde redactó un programa de gobierno que comprendía tres puntos: aprobar un presupuesto para concluir la estabilización, promover algunas

⁸ F. LLANOS Y TORRIGLIA, *Necrología del Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde*, Imprenta de Prudencio P. de Velasco, Madrid, 1910, pág. 65.

⁹ F. ÁLVAREZ DEL MANZANO, *La ley mercantil como lazo de unión entre España y las repúblicas hispano-americanas*, en «Discursos de recepción y contestación leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas», tomo IX, Madrid, 1914, pág. 391.

¹⁰ «El Código civil y la cuestión social» y «Las Coligaciones industriales y las huelgas de obreros ante el Derecho».

¹¹ ROMANONES, CONDE DE (s.f.), *Notas de una vida*, Renacimiento, Madrid, pág. 270.

reformas en el sistema electoral, a fin de eliminar el caciquismo y hacer más sincero el sufragio, y limitar el crecimiento de las órdenes religiosas, uno de los problemas candentes del momento. Proponía que el gabinete tuviese una duración limitada para cumplir tales objetivos y, por ello, solicitó el apoyo no sólo a los conservadores sino también a Sagasta, quién rehusó otorgárselo ¹². Sagasta obtuvo el poder y Romanones su primer ministerio, pero el mero hecho de haber recibido el encargo perfiló a Raimundo Fernández Villaverde como un candidato natural al liderazgo liberal conservador.

Había sido, pues, un candidato con un programa, y no uno más de aquellos políticos que durante esos años de frecuentes vaivenes aspiraban a vestir la casaca de presidente del Consejo como culminación de su carrera, aunque fuese de modo bien efímero. La historiografía española, sin embargo, ha ignorado con escasas excepciones este intento de renovación de la «vieja política» promovido por Fernández Villaverde. Es un lugar común convertir a Silvela en protagonista de un regeneracionismo desde dentro y ver en Maura y Canalejas a los líderes que más lejos llevaron su intento y más cerca estuvieron de dar un nuevo impulso a la vida política española. En cambio Fernández Villaverde ha quedado en un segundo plano. Podrá argumentarse que apenas tuvo ocasión de poner en práctica sus ideas, porque su tiempo como Presidente fue breve. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la originalidad y consistencia de su programa le hacen acreedor a una mayor atención. Por eso no deja de asombrar la brevedad de las alusiones a Villaverde en la materia, reducido a menudo a otro «puente», otro Azcárraga ¹³.

Y no fue tal. Sus propuestas se diferenciaban por sostener un liberalismo más laicista que el del ala derecha del partido liberal conservador. Aunque, naturalmente, su punto fuerte estaba en la economía, pues pensaba en ella como la base de la estabilidad social y política. Y también su singularidad, pues en aquellos tiempos de retórica encendida, a menudo vacía y casi siempre plagada de contradicciones internas, él tenía un discurso formulado con los pies en la tierra y desarrollado con lógica y consistencia interna. Un discurso donde los medios materiales para alcanzar los objetivos se hacían explícitos. Era un programa que trascendía lo meramente económico, aunque no se haya visto así, quizás porque no había llegado aún en política el tiempo de los economistas. Bien claro lo vio, en cambio, su sucesor en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, quien en su elogio de Villaverde afirma: «En España la política financiera no sólo es necesaria, sino que

¹² *Ibid.*, pág. 273.

¹³ «Dos puentes», así titula el capítulo correspondiente a Azcárraga y Villaverde M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia del reinado de D. Alfonso XIII*, Sarpe, Madrid, 1986.

es la única política posible, si no se quiere perder el tiempo en lucubraciones vanas y en hermosos proyectos artísticamente trazados y elocuentemente defendidos, pero imposibles de realizar por falta de medios. Un cerebro anémico sueña o delira, más no produce ideas sanas y fecundas; y la sangre del Estado es un producto del alimento que una sabia organización financiera le proporciona»¹⁴.

El programa económico de Raimundo Fernández Villaverde en el primer quinquenio del siglo veinte era una prolongación del formulado desde el ministerio de Hacienda y tenía dos grandes líneas de acción: la presupuestaria y la monetaria. La presupuestaria «comprende tres partes: la primera consistía en el presupuesto de liquidación y nivelación; la segunda, el de reconstrucción, o sea el de perfeccionamiento y mejora de los servicios, y la tercera, consecuencia de un estado de normalidad y de crecimiento de la producción y de la riqueza, la reducción de algunos impuestos para aliviar al contribuyente»¹⁵. Acabada la primera en 1900 con la instalación del superávit presupuestario por un decenio en España, era tiempo de pasar al «presupuesto de reconstrucción», es decir, a aumentar los gastos en obras públicas, actividades productivas y educación, a fin de conseguir un crecimiento de la renta y la riqueza. Ese era el punto en que se encontraba la Hacienda española a su juicio en aquel quinquenio y uno de sus más firmes empeños en 1903 y 1905 fue poner en marcha su «presupuesto de reconstrucción»; nunca lo consiguió. El liberal que era Villaverde confiaba en que el crecimiento económico aseguraría los ingresos incluso con reducciones impositivas. Esa sería la tercera fase de su plan presupuestario, que le habría permitido cerrar el círculo abierto en 1899 con la subida de impuestos que tantos sinsabores le produjo.

La otra cara de su programa económico estaba estrechamente ligada a la anterior y era la definitiva estabilización monetaria que sólo se podía conseguir, a juicio de Fernández Villaverde, con el ingreso de la peseta en el patrón oro. Esa incorporación proporcionaría un horizonte de estabilidad financiera, aumentando la confianza de los agentes económicos españoles y extranjeros y eliminando lo que le parecían incertidumbres e inconvenientes de un cambio fluctuante. Tal fue el propósito de su «Proyecto de ley para regularizar y mejorar el cambio exterior», uno de los proyectos angulares de su gobierno en 1903 que tampoco salió adelante.

¹⁴ F. ÁLVAREZ DEL MANZANO, *La ley mercantil como lazo de unión entre España y las repúblicas hispano-americanas*, en «Discursos de recepción y contestación leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas», tomo IX, Madrid, 1914, págs. 390-391.

¹⁵ A. GARCÍA ALIX, *El Presupuesto de Reconstrucción. Política comercial, Banco y Tesoro. Subsistencias*, Est. Tip. I. Moreno, Madrid, 1907, pág. 16.

Este programa económico, que comenzó siendo empeño personal de Villaverde, acabaría ganando el apoyo de un nutrido y significativo grupo de políticos, a menudo de procedencias diversas conocidos en la historiografía como «los villaverdistas». Algunos procedían del propio grupo liberal conservador, como González Besada o García Alix. Pero otros —señaladamente Santiago Alba— venían de la oposición ajena a los partidos dinásticos organizada en torno a la Unión Nacional de Basilio Paraíso y Joaquín Costa en 1899; oposición por cierto, que hizo sus primeras armas combatiendo los planes de Villaverde tras el 98. Esta capacidad de Fernández Villaverde para atraerse a lo más significado y racional del regeneracionismo tampoco le ha valido en su destino historiográfico.

El año 1902 concluye la primera etapa de la Restauración, la de Alfonso XII y la Regencia, la de Cánovas y Sagasta. Han sido veintisiete años y al régimen de la Restauración le quedan por delante otros veintinueve, si contamos el tiempo de la Dictadura y el apresurado epílogo final. El contraste entre la considerable estabilidad política e institucional de la primera etapa —a pesar de episodios tan dramáticos como la guerra carlista del principio, la temprana muerte del rey y la incógnita regencia, el asesinato de Cánovas o la derrota del 98—, y la precariedad que presidió la segunda —salpicada también de contrariedades externas al sistema político—, resulta notable.

Dos fueron los episodios que hicieron a 1902 singular: la asunción de las funciones reales por parte de Alfonso XIII en mayo y la despedida como gobernante de Sagasta a comienzos de diciembre, apenas un mes antes de morir. Desde ese momento los herederos quedaron solos en ambos partidos. Entre los liberales conservadores la jefatura de Silvela parecía clara y ya había sido ejercida en el 99, de modo que, constituidos en alternativa ante lo que se interpretaba como crisis interna de los liberales, fue don Francisco quien recibió el encargo de formar gobierno. Lo hizo recuperando a las dos estrellas de su anterior gabinete, Raimundo Fernández Villaverde y Eduardo Dato, aunque también incorporó a Antonio Maura, quien, tras cruzar el pasillo —en terminología parlamentaria británica—, se estrenaba como ministro conservador.

El gobierno tenía en su seno dos estrategias alternativas, que representaban caminos diferentes para continuar con las tareas de «regeneración» del gabinete de 1899-1900. Una era la encarnada por el propio Silvela, decisivamente apoyada ahora por Maura y bien servida en Marina por Sánchez de Toca. Borrarse el 98 con una implicación clara en el juego de alianzas y estrategias europeo con la apuesta africana de fondo; un juego en plena ebullición al calor de la nueva potencia alemana, los deseos del protagonismo de franceses e italianos y la permanente

referencia británica. Participar requería poder naval, priorizando el gasto en defensa. Enfrentado a esta opción estaba Fernández Villaverde, por considerar que antes de embarcarse en los gastos que exigía ese protagonismo en la escena internacional era preciso impulsar la economía española con un reforzamiento del gasto público más directamente productivo y consolidar la confianza de los inversores nacionales y extranjeros con una integración de la peseta en el oro. En suma: carreteras, pantanos, educación y patrón oro, con equilibrio presupuestario. Era un programa que recogía las ideas del «presupuesto de reconstrucción» formulado por Villaverde en 1899, amén de las aspiraciones de los regeneracionistas más racionales y que enlazaba con la tradición canovista de prudencia en política internacional.

Consciente de estas amplias diferencias, Fernández Villaverde «se resistió denodadamente a entrar en el gobierno», resume Llanos y Torriglia. Sin embargo, Silvela consideraba su participación una «garantía de éxito» y Villaverde, ante la insistencia, acabó cediendo. «Pero llegó un día, el 25 de marzo, cuando era la ocasión de preparar definitivamente los nuevos Presupuestos y organizarlos de suerte que fuese una realidad el empeño de la defensa nacional, de la Marina de guerra y llegó el disentimiento formal de criterio. El Sr. Villaverde creyó, por razones que yo respeto, pero de las cuales no participo, que aún no había sonado la hora de empezar esa obra»¹⁶. Este es el resumen público que Silvela hizo meses después de la crisis y dimisión de Villaverde.

En abril y mayo de 1903 se celebraron elecciones al Congreso de los Diputados y el Senado, las primeras del reinado de Alfonso XIII, dando lugar a unas Cortes decisivas en la biografía de Raimundo Fernández Villaverde. Primero porque comenzó presidiéndolas, pero sobre todo, porque fueron el poder legislativo que tuvo como interlocutor en sus dos gobiernos. Tras la constitución de las Cortes, Raimundo Fernández Villaverde había optado a la Presidencia del Congreso de los Diputados, consiguió el cargo con medio centenar de votos por encima de los que tenía el partido y esto le dio una independencia de la que pronto hizo gala. En mayo, en la reunión de las mayorías previa a la constitución de las cámaras, intervino pronunciando un discurso que no limitó a lo meramente protocolario, sino que incluía según la prensa, «todo un programa de gobierno». Otro tanto hizo al tomar posesión de la presidencia del Congreso a mediados de junio, dejando definitivamente patente su condición de alternativa. Silvela dimitió en julio y él fue llamado a presidir el Consejo. Aquel fue acaso su mejor momento aunque ciertamente resultó efímero.

¹⁶ F. SILVELA, *Artículos-Discursos, Conferencias y Cartas* (3 vols.), Mateu A. Gráficas, Madrid, 1923, pág. 242.

Raimundo Fernández Villaverde alcanzó por vez primera la Presidencia del Consejo de Ministros el día 20 de julio de 1903 y formó un gobierno de «altura», en expresión de época, como muestra el protagonismo que muchos de los ministros tuvieron en años sucesivos. Estaban Augusto González Besada en Hacienda, Eduardo Cobián en Marina, Gabino Bugallal en Instrucción Pública y Rafael Gasset en Agricultura, Industria y Comercio, que repetirían en sucesivos gobiernos liberales o conservadores. Otro personaje destacado del gabinete era Antonio García Alix, ministro de la Gobernación y uno de los pilares del villaverdismo entonces y después, como González Besada o Cobián, aunque por el momento éste perteneciera a la facción maurista. Los restantes ministros eran Manuel Mariátegui, Conde de San Bernardo, en Estado, Santos Guzmán y Carballada en Gracia y Justicia y Vicente Martitegui en Guerra. Y no se puede olvidar la presencia del joven Santiago Alba como Subsecretario de la Presidencia, tanto por su significación en la Unión Nacional cuanto por su futuro protagonismo en la política española. En suma, el gabinete recogía algunos incondicionales, varios miembros de otras tendencias del partido y además, a notorios personajes del regeneracionismo económico como Gasset y Alba. Era un gobierno preparado para hacer política «de escuela y despena» desde las sólidas bases económicas y presupuestarias del villaverdismo. Así lo percibieron y premiaron los círculos financieros con inmediatas mejoras en la cotización de la deuda española, la peseta y la bolsa.

Las primeras actuaciones del gabinete transmitieron cierta prudencia, como si Villaverde tuviese deseos de afirmarse en la opinión asegurándose a la vez tiempo por delante. Los proyectos estelares del nuevo gobierno en los primeros meses fueron los de Gasset sobre caminos y regadíos y el del propio Presidente sobre la integración de la peseta en el patrón oro. En cuanto al Presupuesto, González Besada trató de adaptar el Proyecto heredado del gobierno anterior para tenerlo aprobado a final de año y preparar con más tiempo uno diferente. Pero no hubo un enfrentamiento radical con los patrones de la situación anterior, a pesar de sus manifestaciones previas, pues no se repudió radicalmente la construcción de la escuadra ni se actuó en el control de las órdenes religiosas. Incluso se había puesto al frente de Marina a Cobián, un maurista que con el tiempo se convertiría en villaverdista acérrimo. Acaso esta prudencia desdibujó su gobierno y acabó teniendo más costes que beneficios, amén de propiciar epítetos sutilmente descalificadores, como el de Maura refiriéndose a un «gobierno de gestión».

Ciertamente, la situación que recogía no era halagüeña, pues en 1903 al deterioro político era preciso añadir considerable agitación social con huelgas y desórdenes públicos que continuaron en la segunda mitad del año. A pesar de ello, en los primeros compases el gobierno se había desenvuelto con aplomo y en

septiembre parecía consolidarse, al punto que Silvela hizo público su deseo de retirarse de la vida política a lo largo de aquella legislatura y lo reiteró en octubre en sede parlamentaria. La sucesión por Villaverde parecía definitivamente establecida, ocupando éste la presidencia. Pero en el mes de noviembre una serie de acontecimientos en el Congreso, intrascendentes en principio, cambiaron por entero la situación.

Los protagonistas aparentes fueron republicanos e integristas, pues los liberales continuaban en sus pugnas internas por determinar quien debía ser el sucesor de Sagasta, fallecido meses atrás. En realidad, el problema estaba en la presunta desunión del grupo parlamentario que apoyaba al gobierno, pues las manifestaciones de Silvela y Maura siempre dejaban una sombra de duda. Las oposiciones antidinásticas se concentraron en obstruir la aprobación del presupuesto y allí acabaron encontrando el filón cuando se les sumó el partido liberal. Al comienzo de diciembre parecía difícil lograr la aprobación de las cuentas públicas y para no incurrir en déficit el gobierno sugirió que se pudiesen cobrar los impuestos desde primero de año con arreglo al proyecto de presupuestos. Así se recogió en una enmienda presentada por el diputado Domínguez Pascual, con aquiescencia al parecer del gobierno; pero Villaverde reclamó el acuerdo de los liberales ante la dudosa constitucionalidad de la medida y como éstos lo negaron, dimitió el 3 de diciembre.

Le sucedió otra situación conservadora con Antonio Maura al frente y apoyo externo del propio Villaverde, que duró un año. A lo largo de ese 1904, Raimundo Fernández Villaverde participó en las discusiones del Congreso acerca de la regularización del cambio de la peseta y mantuvo una actitud de apoyo al gobierno Maura, si bien a cierta distancia. En el mes de abril, según la correspondencia de Silvela, éste en nombre de Maura había ofrecido a Villaverde la embajada en París como una forma de alejamiento elegante, y aunque la oferta parece que fue aceptada, no llegó a consumarse el nombramiento. El gobierno Maura cayó en el mes de diciembre y fue sustituido por el general Azcárraga, quien apenas se mantuvo en el poder mes y medio, haciendo honor de nuevo a su consideración de puente, en esta ocasión entre Maura y Villaverde.

El 27 de enero de 1905 tomó posesión el segundo y último gobierno presidido por Raimundo Fernández Villaverde. Formaban en él de nuevo los dos villaverdistas por excelencia, García Alix y González Besada, que intercambiaron sus carteras respecto al gobierno del año tres, encargándose el primero de Hacienda y el segundo de Gobernación. Repitieron con la misma cartera el general Martitegui en Guerra y también el antiguo maurista y ahora villaverdista convencido, Cobián

en Marina. En realidad, éste último ya estaba en el ministerio de Azcárraga, al igual que Ugarte en Gracia y Justicia, el marqués de Vadillo en Agricultura, Industria y Comercio y Juan de la Cierva en Instrucción Pública. La única novedad frente al gobierno de Azcárraga y al anterior de Villaverde fue Villa-Urrutia en Estado, nombrado ante la repentina muerte del Conde de San Bernardo, quien habría repetido la cartera de 1903. Era un gabinete menos llamativo que el de 1903 por la ausencia de Gasset o Bugallal y además pronto perdió al ministro más singular, Juan de la Cierva, quien dimitió en marzo y se pasó al maurismo. Los hombres fuertes que actuaron a menudo como portavoces del presidente e hicieron política más allá de sus respectivas carteras fueron García Alix, González Besada y Cobián. También fue un apoyo constante de Fernández Villaverde, como en su anterior gabinete, el presidente del Congreso de los Diputados, el viejo Romero Robledo.

La situación política era abiertamente más precaria que en 1903, pues el grupo parlamentario de la mayoría ya había mostrado entonces una sintonía superior con Maura que con Villaverde y el primero tendía a verse como el hombre fuerte del partido tras su paso por la presidencia. En consecuencia, la estrategia de Villaverde, aconsejada al parecer por Romero Robledo, fue demorar la apertura del periodo de sesiones de las Cortes y comparecer allí el primer día con múltiples proyectos que condujesen la discusión hacia cuestiones concretas donde el gobierno pudiera ser fuerte en lugar de abandonarse a la retórica política parlamentaria donde era más débil.

Los preparativos del gobierno primero y en la primavera algunos viajes del rey por España y también a Francia, donde sufrió un atentado sin consecuencias, y Gran Bretaña, donde conoció a la futura reina Victoria Eugenia, fueron el argumento utilizado para mantener las cámaras cerradas, hasta que su apertura se hizo inevitable en junio. Entonces el gobierno se presentó con un buen conjunto de proyectos de ley para su discusión. El ministro de Hacienda había preparado los proyectos de Presupuestos generales del Estado para 1906, Bases arancelarias y nuevo arancel de aduanas, así como la creación de una Caja Nacional de Ahorros. El ministro de la Gobernación acudió con un proyecto de reforma de las haciendas municipales. El ministro de Marina presentó otro sobre construcción de Fuerzas navales y el de Instrucción Pública y Bellas Artes un proyecto de ley de instrucción primaria. En el ámbito económico cambió esta vez las prioridades y postergó la cuestión cambiaria en beneficio del «presupuesto de reconstrucción», diligentemente elaborado por García Alix. También emprendió éste la elaboración de unas nuevas bases arancelarias que fundamentasen un renovado arancel y otra ronda negociadora de convenios comerciales pues los vigentes tocaban a su fin. Sin embargo, todo esto no sirvió de nada y los debates fueron por otro camino.

El día 14 de junio finalmente se abrió el período de sesiones de Cortes con pocas incógnitas en el ambiente. Silvela había muerto el 29 de mayo y Maura estaba decidido a afirmar su autoridad en el seno del partido derribando a Villaverde para quitarle su posición de fuerza. En sólo cuatro sesiones quedó claro que la supervivencia del gobierno era incompatible con aquellas Cortes y el acuerdo sobre la necesidad de poner fin a la situación fue completo, incluido el del propio gobierno. De ahí que el día 20 de junio todos aceptaran una votación para certificar la anunciada derrota, aunque según la prensa de la época, tuviera Villaverde la esperanza de obtener a seguido el decreto de disolución¹⁷. Perdida la votación, sin embargo, los liberales reclamaron el poder con apoyo de Maura y el rey llamó a Montero Ríos entregándole el preciado decreto de disolución. Habían concluido las Cortes de 1903 y el tiempo de Villaverde como presidente del Consejo.

Ni un mes de vida le quedaba a Raimundo Fernández Villaverde en ese momento y, sin embargo, empleó a fondo esos días en organizar un grupo que pudiese concurrir a las inmediatas elecciones, puesto que era una evidencia la ruptura del partido liberal conservador. Apenas una semana más tarde, el 26 de junio, Cobián invitó a sus antiguos compañeros de gabinete a un almuerzo en Lhardy con presidencia de Villaverde y allí se pusieron las bases para organizar un grupo, el cual «estimaron que por la doctrina que sustenta y por las personas que están a su lado tienen perfecto derecho a denominarse el verdadero partido liberal conservador, apartados de exagerados clericalismos y de toda idea reaccionaria», decía *El Imparcial* del día 27. A ellos iban a unirse también, se informó, algunos de los exministros más tradicionales del partido, como Romero Robledo, el duque de Mandas, Tejada de Valdosera, Danvila y Bugallal, reclamando así la pureza de la herencia canovista. Se constituyó un comité para comenzar los trabajos y Villaverde anunció que no se iría de vacaciones hasta mediados de agosto.

Sin embargo, como decía el *ABC* del 16 de julio, «la muerte se ha declarado maurista», porque el día 15 de julio de 1905 a las ocho de la mañana moría Raimundo Fernández Villaverde en su casa de Madrid, a consecuencia de un derrame cerebral. Según la prensa de la época, se había encontrado mal el día anterior y en pocas horas se produjo el desenlace. *La Gaceta de Madrid* del día siguiente publicaba en primera página un Real Decreto por el cual se establecía que el cadáver del «eminente patricio» don Raimundo Fernández Villaverde tendría honras

¹⁷ «Entre tanto explotan los amigos del gobierno la hipótesis de que el rey entregará a Villaverde el decreto de la disolución», *El Imparcial*, 19 de junio de 1903. Noticias parecidas pueden verse en los demás diarios.

fúnebres de Capitán General con mando en plaza y la presidencia del duelo correspondería al Consejo de Ministros.

Y aunque el mismo 17 se volvieron a reunir los villaverdistas, solos, su fuerza decayó rápidamente. Llegaron a presentarse a Cortes y a formar un pequeño grupo de 17 diputados que se mantuvo apenas un año; entonces se disolvió: algunos permanecieron independientes, otros pasaron al partido liberal y los más volvieron al conservador de Maura. Pero no hay que engañarse. Murió el hombre. A pesar de ello, la estela del villaverdismo persistió largos años en la política económica española, ya fuera como ejemplo de enérgica determinación, ya como programa cuyos aspectos pendientes era necesario recuperar. El superávit presupuestario se mantuvo durante casi diez años seguidos y el programa de saneamiento financiero también, como asimismo el propósito de estabilizar el cambio de una peseta que ya no volvió en decenios a los bajos niveles de la primavera del 98.